# INFORME DE GERENCIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas;

A continuación presento ante esta honorable comparecencia, el siguiente informe de actividades de la compañía DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A, el cual se desarrolla en los siguientes puntos:

## 1.- EL ENTORNO NACIONAL

Este ejercicio se caracterizó por ser un año con situaciones variables a nivel económico y social. Las cifras revelan el tratar de mantener el producto en el mercado en este ejercicio fiscal, considerando además la competencia que es más agresiva en precios en este ejercicio fiscal. A pesar de que nuestro principal proveedor: PELEX S.A. nos apoya en los precios de los rollos importados, la disminución en el consumo local y guerra de precios con empresas locales, afecto a las importaciones y paralelamente a las ventas anuales. Durante el mes de octubre se presentaron problemas de bloqueos de carreteras en todo Ecuador por la pérdida del subsidio de la gasolina, lo cual tuvo un impacto en el negocio.

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO

El objetivo en ventas no fue alcanzado, ya que contamos con variables como desabasto del proveedor y precios bajos de la competencia; la crisis económica hace que los clientes busquen material más económico, sin importar la calidad del mismo. Tanto Quito como Guayaquil no se puedo mantener el nivel mensual de ventas a pesar de buscar un precio que vaya a la par con la competencia. Durante el mes de Marzo y Abril del 2019 Colombia tuvo un bloqueo de carreteras por casi dos meses lo que ocasionó un desabasto de material y la pérdida de algunos clientes.

## 3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a lo definido por la Junta General, no se tuvo ninguna modificación a lo ordenado.

## 4.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS ADMINISTRATIVOS, LEGAL Y LABORAL

Para el año 2019 no se presentaron modificaciones societarias. La empresa continúa con sus socios, ANGELA MARIA NOREÑA BENITEZ con el 70% de las acciones y ANDRES FELIPE NOREÑA BENITEZ con el 30% restante. De acuerdo a lo informado en Octubre por la Dra. María Francisca Gallegos-anda del bufet Pérez Bustamante y Ponce, la investigación penal por violación a la intimidad presentado por Nelly Lazo en contra de la Sra. ANGELA MARIA NOREÑA BENITEZ se encuentra archivada. Con esto ya podemos estar seguros que el caso se encuentra finalizado y no hay posibilidad de reapertura. Durante el año no se presentaron situaciones legales laborales o administrativas.

## 5.- SITUACION FINANCIERA

La situación económica de la Compañía es sana, a pesar de que tuvimos un decrecimiento en ventas; sin embargo no registramos pérdidas, el pago a proveedores está al corriente. En cuanto a lo que se refiere al año 2019, la Compañía presentó ingresos por USD$ 554.020,76. Los gastos generados en el año 2019 fueron USD $ 135.544,97. La Compañía mantiene perspectivas de crecimiento lo que implica un mayor compromiso, optimismo, trabajo y responsabilidad con nuestros clientes para colmar sus expectativas dentro de un mercado sumamente competitivo.

## ALGUNAS CIFRAS DEL BALANCE

Activos: USD $ 204.036,87

Pasivos: USD $ 95.929,45

Patrimonio: USD $ 108.107,43

Costos y Gastos: USD $ 541.250,83

Resultado del Ejercicio: Utilidad del Ejercicio: USD $ 12.769,93

## 6.- GESTION ADMINISTRATIVA

Continuamos trabajando en los proyectos, buscando apertura de nuevos mercados que nos permita seguir creciendo sin contratiempos.

## 7.- PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2019

Las utilidades obtenías en el ejercicio 2019 serán repartidas en forma proporcional a los socios.

## 8.- PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

Esperamos para el 2020 seguir ampliando nuestro portafolio y expandirnos a otras regiones del mercado ecuatoriano con nuestro producto que tiene reconocimiento de alta calidad. Se revisaran costos para hacer una evaluación como empresa y con ello poder competir en el mercado con precio.

## 9.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía en el desarrollo de sus objetivos y funciones da estricto cumplimiento a las normas referentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

## 10.- CONCLUSIONES

Estamos satisfechos con los cifras alcanzadas más no conformes, pues dichos resultados nos comprometen a trabajar con mayor eficiencia y responsabilidad en aras de mejorarlos aún más. La situación política no es favorable, sin embargo el panorama previsto y programado es totalmente optimista y esperanzador, aspecto fundamental para un óptimo desarrollo mercantil. El buen posicionamiento de nuestros productos y servicios y la calidad de los mismos, permitirán incrementar nuestras ventas para el 2020.

## 11.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Por lo expuesto anteriormente en la presentación del informe, me permito recomendar como Gerente General a la Junta General de Accionistas brindar todo el apoyo necesario a la Compañía, y conservar la confianza hasta el momento depositada a fin de que DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A, siga creciendo dentro del mercado ecuatoriano superando sus propias expectativas así como consolide su posicionamiento en el mercado ecuatoriano de sus productos y servicios. Agradezco a la Junta de Accionistas de la Compañía, por la confianza brindada para el

desarrollo de la Gerencia y Representación de la Compañía, solicitando su apoyo en la dirección y toma de decisiones de la empresa, las cuales serán la base del éxito para este nuevo año.

Quito, D.M, 28 de Febrero de 2020 Atentamente,

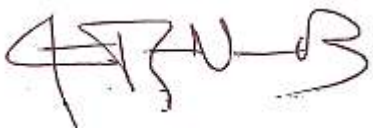

Andrés Felipe Noreña Benitez

Gerente General